



DSS2016.EU



## **GRUPO DE TRABAJO ARDORA:**

*El grupo de trabajo que decidirá en cuanto a las ayudas económicas de Olas de Energía, 2015*

---

### **15-09-2015, MEMORIA DE LA SESION DE SEPTIEMBRE**

#### **OBJETIVOS DE LA SESION:**

- ▶ ***Reflexionar y adjudicar mediante trabajo de grupo entre los proyectos presentados en agosto.***
- ▶ ***Aprobación de los proyectos elegidos.***
- ▶ ***Valoración de la sesión y predisposición para asistir nuevamente***

#### **ASISTENTES:**

- ***DE LA OFICINA 2016:*** Enara Garcia, Directora de Participación.
- ***GRUPO DE TRABAJO ARDORA 1:*** 6 personas, 3 mujeres y 3 hombres.

---

## **1. INTRODUCCION Y CONTEXTUALIZACION D ELA SESION**

---

Se han contextualizado los objetivos de la sesión en base a las funciones concretas del Grupo de trabajo Ardora, y concretamente, en la elección de los proyectos presentados en el Programa de Olas de Energía durante el mes de agosto, según una única categoría:

**-5 proyectos a subvencionar con 2.016€ cada uno.**

Se aclara también la razón y circunstancias por las que han sido convocadas las personas del Grupo Ardora 1: por un lado el gran número de proyectos recibidos para las dos categorías (70 proyectos) hacía imposible que las personas pudieran leer y trabajar con antelación bien la información en cuanto a cada proyecto. Por ello, se propuso llamar también al Grupo Ardora 1, y así este mes se trabajará en dos subgrupos según las diferentes categorías:

- Los 5 proyectos que se deben elegir según la categoría 2016€ los analizará y elegirá el Grupo Ardora 1.
- El único proyecto que se debe elegir en la categoría 20.160 € lo analizará y trabajará el grupo Ardora 2.

Así, se aclara que siendo dos reuniones diferentes compuestas por personas diferentes, cada grupo y categoría tendrá su propia acta descriptiva. De ese modo la presente acta corresponde a la categoría 2016, y la categoría 20160 tendrá un acta propia e independiente.

Finalizadas las aclaraciones se ha dado comienzo al trabajo grupal correspondiente al mes de septiembre.



2.016€	CODIGO	244	337	338	339	340	341	342	343	344	345
	NOMBRE	CASA DE LLUVIA	GRETEL ETA BERE ARAZO TXIKIA 6.	BEGIRAK	WE ARE HEBE 7.	<b>TURISMO INKLUSIBO</b>	UR ARTEAN	<b>ABELBIDEA K TRANSMEDIA XPERIENCE</b>	LAMIAK	FUEGOS ARTIFICIALES EXPOSICION	FUEGOS DESDE TODOS LOS RINCONES
	VALORACION	-5,-3,-5,0,-2-2 =-17	1,-1,-1,3,1,3 =6	2,2,-3,0,-1,-5 =-5	4,-4,-3,4,1,1 =3	3,1,-2,5,2,3 =12	1,1,-3,1,1,-1 =0	3,2,-3,1,3,4 =10	2,-4,-3,0,-1,-5 =-11	2,5,-3,0,-5,-2 =-3	2,5,-3,1,-2,-5=-2
TOTAL											

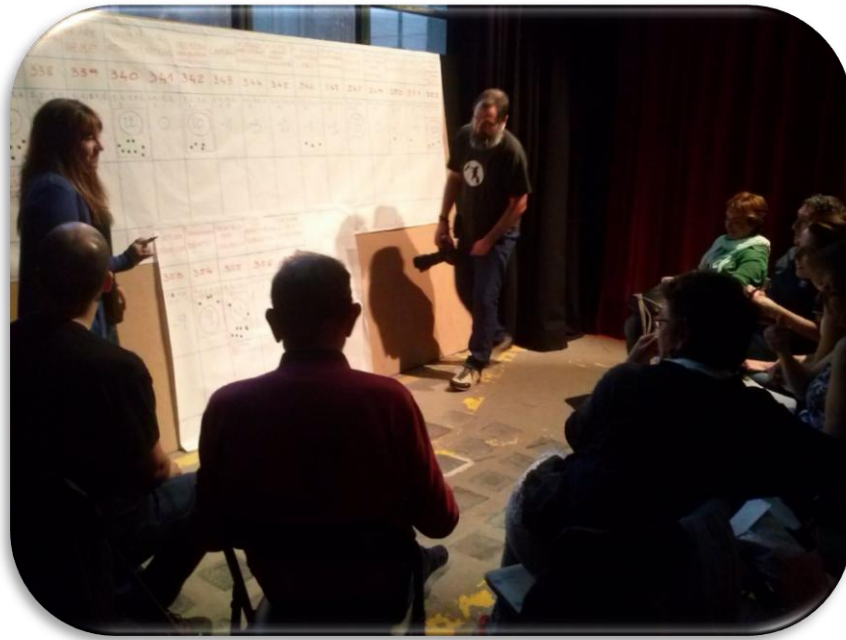
2.016€	CODIGO	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357
	NOMBRE	FUEGOS ARTIFICIALES LIBRO 8.	DONOSTIAKO TXINATARRAK DOKUMENTALA	AÑO NUEVO CHINO	POLONIA MAS CERCA VIAJE MUSICAL	EDOZEIN DONOSTIA	Amets giltza	<b>Euskarako istorio barregarri eta laburren kontalari berriak</b>	Cultura cervecera	<b>Orkaniken irrintzi</b>	<b>Teatro de conciencia</b>	II Errepublikan Donostian	Gerra zibila Donostian
	VALORACION	2,5,-3,2,-2,-5 =-1	1,-1,-2,2,1,-2 =-1	3,2,-2,0,0,2 =5	4,0,-3,0,1,-4 =-2	2,1,-1,0,1,-5 =-2	-1,0,0,0,1 -4=-4	5,2,5,0,2,-4 =10	-1,1,-4,0,0,-5 =-9	5,1,4,0,-1,0 =9	3,-3,2,0,2,0 =4	0,2,1,0,-3,-5 =-5	0,2,1,0,-3,-5 =-5
TOTAL													

Un vez finalizada la valoración cualitativa, se han remarcado 5 proyectos. Concretamente aquellos cinco proyectos que además de tener como resultado cuantitativo una valoración positiva, aquellos que han recibido más de tres gometzas verdes. Según la combinación de dichas dos valoraciones, y sin un orden concreto, se nombran **los siguientes proyectos para recibir la ayuda económica de 2.016€ en el mes de septiembre:**

- ▶ **CODIGO 340: Turismo Inclusivo.**
- ▶ **CODIGO 342: Abelbideak transmedia xperience.**
- ▶ **CODIGO 352: Euskarazko istorio barregarri eta laburren kontalari berriak.**
- ▶ **CODIGO 354: Orkaniken irrintzia.**
- ▶ **CODIGO 355: Teatro de conciencia.**

Además de nombrar los cinco proyectos candidatos, y por si hubiera algún problema, hay que nombrar tres proyectos suplentes, en orden concreto, de manera que si alguno de los nominados dimiera, se le adjudicaría al primer suplente y así consecutivamente. Para ello, primeramente se ha realizado una valoración en cuanto a cuales proyectos pueden ser candidatos a ser nombrados suplentes. Se acuerdan dos criterios:

- Aquellos que han obtenido valoración cuantitativa positiva
- Aquellos que por lo menos han recibido una gometza verde



Tras posicionarse nuevamente cada participante, se ha realizado una ronda de comentarios y reflexiones que han dirigido al resultado. A continuación se remarcan las ideas que han tenido sentido a la hora de decidir:

- Se ha reflexionado en cuanto a los valores que quiere impulsar el 2016, y la medida en que los desarrollan o muestran los posibles proyectos candidatos. Así se ha valorado que en el caso de algunos proyectos, más que un acto cultural parece que se quiera desarrollar una campaña de "marketing", o que se roce el límite de ello.
- También ha sido analizado el punto de vista o enfoque que se le intuye a cada proyecto. Así, se pone en duda el enfoque que se les da a ciertos proyectos, pues como en el caso de "Gretel eta bere arazo txikia", se valora que se enfoca más como un problema a socializar que como una característica social.
- Se han valorado también el posible público objetivo, o potencial del mismo que pueda tener cada proyecto.
- En ciertos momentos, y en cuanto a ciertos proyectos, se ha remitido a las valoraciones de criterios concretos, para poder valorar el peso de los mismos.

Las últimas valoraciones se han realizado con Gometzas azules y rojas. Así, se nominan como proyectos suplentes y según el orden siguiente, los siguientes proyectos:

- ▶ 1. Suplente= CODIGO 337 : GRETAL ETA BERE ARAZO TXIKIA
- ▶ 2. Suplente= CODIGO 339: WE ARE HEBE
- ▶ 3. Suplente= CODIGO 346: FUEGOS ARTIFICIALES LIBRO

Así pues, se nombran esos tres proyectos y según el orden mencionado, por lo que si alguno de ellos se retirase al ser nombrado, sería el siguiente el candidato.

### **3. VALORACIONES:**

---

Nuevamente y al igual que en anteriores sesiones, se pide a las personas participantes rellenen el cuestionario para valorar la sesión:

- Cuestionario de valoración de la sesión, 15-09-2015 (categoría 2.016€).

Además de complementar el cuestionario, se recogen las siguientes valoraciones:

- ✓ La reunión ha resultado productiva y enriquecedora, pues han tenido opción a discusiones entretenidas y con lógica. Se comenta que la discusión y los diferentes argumentos han conducido a remodelar las valoraciones de más de una persona.
- ✓ Según diferentes argumentos e ideas de la reflexión compartida, más de una persona opina que hubiese cambiado la puntuación realizada en casa.
- ✓ Todas las personas remarcan que además de haber realizado el trabajo en grupo, con lo duro que es el ritmo de ello, se lo han pasado bien.
- ✓ Según pasa el tiempo y las diferentes experiencias, consideran que se ven más capacitados y seguros a la hora de realizar las dinámicas, incluso que se ha superado el miedo de la "responsabilidad subjetiva" que sentían al comienzo.
- ✓ Se valora que hay que mejorar el tiempo de trabajo. Pues bien, es posible que si se supiera con anterioridad el tiempo que hay que dedicar a leer, valorar y realizar la sesión grupal, más de uno se eche para atrás o se cuestione ser Ardorakide.
- ✓ Todas las personas se presentan voluntarias en caso de necesitar más refuerzos en otras ocasiones.

---

#### **4. DESPEDIDA Y OPCIÓN A VOLVERSE A ENCONTRAR EN FUTURAS OCASIONES**

---

Antes de finalizar la reunión se agradece enormemente a todas las personas, tanto la actitud como la predisposición que han demostrado todas las asistentes. Así, se recuerda que en noviembre nuevamente coinciden las dos categorías, y que será muy posible que se vuelva a convocar al Grupo Ardora 1. Se comenta que de aquí en adelante, como refuerzo también se invitará a las personas de Ardora 2.

Sin más, agradeciendo enormemente el esfuerzo y trabajo realizado, con un aplauso colectivo da por finalizada la sesión.

**La reunión se da por finalizada a las 20'20 de la noche.**

**En Donostia, a 15 de septiembre del 2015.**